FUNDAMENTOS

Puede decirse que el Siglo XX fue el siglo de la mujer, lleno de logros, acontecimientos y reconocimientos. Aún así la presencia de la mujer en altos cargos políticos y de decisión de poder no deja de ser, muchas veces, una excepción.

Por lo general, se les han concedido siempre carteras, direcciones y secretarías típicamente femeninas: salud, educación, acción social, cultura, etcétera.

En algunos países, casi excepcionalmente, ha habido casos de mujeres como Jefas de Estado, en nuestro país se dió con la presidencia de Isabel Martínez de Perón; o en las áreas de Defensa o Relaciones Exteriores entre otros.

La mujer que ocupa cargos públicos debe armonizar su vida pública con su vida privada o las cuestiones de estado con lo doméstico.

Poco a poco, en el mundo y en nuestro país, se fueron conquistando pequeños logros en todas las áreas hasta acceder a altas esferas de poder. Así, como el nuevo siglo sorprende a varias naciones con mujeres Jefas de Estado, también, lamentablemente, hay lugares como Arabia Saudita, Omán, Qatar, en donde aún no tienen derecho a votar ni ser elegidas.

Del informe de las Naciones Unidas "El progreso del mundo de la Mujer", se desprende que la desigualdad de género no tiene relación con la pobreza de un país, de hecho Ruanda es el que cuenta con mayor presencia femenina en su Parlamento, cuarenta y nueve por ciento (49%); en Finlandia y en Suecia están por debajo de este valor llegando casi al cuarenta por ciento (40%).

En el año 1994, la Confederación General del Trabajo, elige una nueva conducción conformada por tres miembros representantes de los gremios que la conforman. Un número importante de ellos eligen a la señora Susana Tochero de Rueda, de amplia trayectoria en la actividad gremial y digna exponente de las mujeres trabajadoras de nuestro país.

La señora Rueda se recibió de "Técnica en Administración Hospitalaria", en la Escuela Superior de Sanidad" Dr. Ramón Carrillo, de la Universidad Nacional del Litoral.

Con el advenimiento de la democracia comenzó su trabajo sindical como Secretaria Gremial de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Santa Fé (A.T.S.A), luego fue elegida Secretaria General del mismo gremio y desde el año 2000 hasta el 2004 fue Presidenta Electa del Comité de Mujeres de la Unión Netkork International, la organización Sindical de servicios más grande del mundo.

Desde 1989 se desempeña como Secretaria de Prensa y Propaganda de la Federación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (F.A.T.S.A). Desde 2001, es integrante del Comité Ejecutivo Mundial de Unión Network International en representación de las Américas y el Caribe, siendo vice-presidenta electa. Desde el 2002 es Secretaria de Relaciones Políticas e Institucionales de A.T.S.A Santa Fé.

Indudablemente, esta trayectoria en su lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores y de las mujeres, han significado, más allá de la Ley de Cupos, el reconocimiento de sus compañeros para que en julio del 2004 haya sido la primera mujer en ocupar la conducción de la C.G.T.

Sin dudas, la presencia de una mujer en la cúpula sindical contribuirá notablemente a incorporar los puntos de vista de las mujeres, referidos al mundo de las relaciones laborales, permitiendo rearticular, modificar, rediseñar ámbitos, incorporar lo que estaba ausente, en suma contribuir a un cambio cultural y a un acercamiento más práctico y sensible a los problemas de los trabajadores.

Por ello.

AUTOR: Elba Esther Acuña

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito, por el reconocimiento a la trayectoria gremial de la señora Susana Tochero de Rueda, al haber sido designada para ocupar la Secretaría General de la C.G.T., reinvindicando de esta forma la lucha de las mujeres trabajadoras de nuestro país.

Artículo 2°.- De forma.